

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA
ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP – 002 DE 2017

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de Selección en la modalidad de LICITACION PÚBLICA, que tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, EN TODAS LAS SEDES DE LA ENTIDAD UBICADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL”**.

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C. y en el correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C.
3. Los servicios objeto del presente proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
92000000 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	92120000 - Seguridad y protección personal	92121500 - Servicios de guardias	92121504 - Servicios de guardas de seguridad
		92121700 - Servicios de sistemas de seguridad	92121701 - Vigilancia o mantenimiento o monitoreo de alarmas

4. El presente proceso de selección se desarrollará en la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA**
5. El plazo estimado de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de noviembre de 2017 o hasta agotar los recursos presupuestales, lo que primero ocurra
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación LP-002 de 2017 es el 17 de marzo de 2017 a las 10.00 a.m. Las ofertas deben presentarse por escrito en archivo físico, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en la calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 Grupo de Contratación.

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

7. El Presupuesto oficial para el presente proceso es hasta la suma de **MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/Cte. (\$1.767'470.409 M/Cte.)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

8. Este presupuesto se encuentra amparado mediante los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP	RUBROS	VALOR (\$)	VALOR POR RECURSO (\$)
CDP 15817 de 16 de febrero de 2017 - Sistema General de Regalías (SGR)	Servicio de Seguridad y Vigilancia	842.547.063	874.955.792
	Otros Gastos por Adquisición de servicios	26.925.416	
	Compra de equipo	5.483.313	
CDP 10717 de 15 de febrero de 2017 - Funcionamiento	Servicio de Seguridad y Vigilancia	868.183.513	892.514.617
	Mantenimiento de Otros Bienes	18.847.791	
	Otras compras de equipos	5.483.313	
TOTALES		1.767.470.409	1.767.470.409

8. Siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento "MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES" y en el "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN". Se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de Acuerdo Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes.

	ACUERDO COMERCIAL	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

	ACUERDO COMERCIAL	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	NO	SI

9. De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** es susceptible de limitarse a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales.
10. Podrán participar en el proceso de Licitación, personas naturales y/o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en Consorcio o Unión Temporal, cuyo objeto social o actividad este directamente relacionado con el objeto a contratar, y estén autorizados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para prestar servicios de vigilancia y seguridad privada.

La Agencia Nacional de Minería también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria (Artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)	20 de febrero de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Publicación de documentos y estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	20 de febrero de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.	Del al 20 de febrero al 4 de marzo de 2017	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo
Resolución de apertura	7 de marzo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de pliego de condiciones definitivos y de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	7 de marzo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos y para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones.	9 de marzo de 2017 a las 10:00 a.m.	Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Plazo para que interesados soliciten aclaraciones al pliego de condiciones	Del 7 al 10 de marzo de 2017	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA

ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al pliego definitivo y plazo máximo para expedir adendas	13 de marzo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo presentar ofertas y Cierre del proceso	17 de marzo de 2017 a las 10:00 a.m.	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Evaluación de propuestas	Del 21 al 23 de marzo de 2017	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Publicación y traslado del informe de evaluación	Del 24 al 30 de marzo de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones por parte de la entidad	3 de abril de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la
Audiencia de Adjudicación	3 de abril de 2017 10:00 a.m.	Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Celebración del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Un (1) día hábil siguiente a la firma el contrato	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá D.C.

SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA
ARTICULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Contrato en el SECOP.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co

12. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en el Grupo de Contratación Institucional de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.

